



Trabajadores y sindicalistas de la CSI, durante la concentración de ayer ante las instalaciones del Grupo. :: AURELIO FLÓREZ

El Grupo pacta con la empresa de la cafetería la readmisión de los despedidos al acabar la obra



NACHO PRIETO

✉ nprieto@elcomercio.es

La representación sindical desconfía del acuerdo, pide que la entidad deportiva se comprometa y mantiene las protestas convocadas

GIJÓN. La junta directiva del Real Grupo de Cultura Covadonga, a través de su presidente, Antonio Corripio, informó ayer del acuerdo alcanzado con La Buena Vida Tonada, S. L., concesionaria del servicio de hostelería del club, conforme al cual se procederá a la readmisión de los nueve trabajadores despedidos con carácter preferente respecto a otros, cuando las necesidades de trabajo aumenten por la finalización de las obras de acondicionamiento de la cafetería-restaurante o cuando el próximo mes de mayo la nueva empresa se haga cargo también del servicio de hostelería en la sede de Mareo.

Concretamente, el compromiso adquirido por la concesionaria tras la mediación grupista indica que «cuando se terminen las obras, se procederá a llamar de forma escalonada a los trabajadores cuyos puestos de trabajo tuvieron que ser amortizados» y



Responsables del Grupo, al informar sobre el acuerdo. :: JOSÉ SIMAL

«mediante este acto, nos comprometemos a formar una bolsa de empleo, donde figuran las nueve personas despedidas por causas organizativas, además de las personas que deseen formar parte de la misma. Siendo readmitidos en primer lugar aquellos que ya figuraban como empleados de la anterior empresa, San Bernardo, S. L., en cuanto las cafeterías de las sedes de Mareo y Las Mesas estén reformadas y se pueda desarrollar la actividad plenamente».

Sobre la validez legal de ese compromiso, Antonio Corripio manifestó ayer en rueda de prensa que lo defenderá «como cualquier otra cláusula» del contrato de concesión y que el incumplimiento en asuntos graves de esas cláusulas puede conllevar la rescisión del contrato.

Los gestores grupistas no llegaron a comprometerse a intentar romper el contrato si cuando acabe el acondicionamiento de las instalaciones hosteleras del Grupo no se produce la readmisión de las personas ahora despedidas, pero dieron a entender que no lo hicieron para no añadir tensión al caso, ya que se mostraron y explícitamente manifestaron absolutamente convencidos de que la concesionaria cumplirá lo pactado «y nosotros velaremos para que se cumpla».

Concentración de protesta

El acuerdo entre el Grupo y La Buena Vida Tonada no satisfizo a la representación sindical de los despedidos, asumida por la Corriente Sindical de Izquierda, que considera un

mal precedente los despidos poco después de la subrogación para confiar en que llegará a producirse la readmisión. Según dijo ayer el secretario general de la citada formación, Nacho Fuster, la directiva del Grupo podría actuar ya, si quisiera, contra la adjudicataria de la cafetería porque demostró buena voluntad (el Grupo) al incluir la cláusula de subrogación en el concurso, y se puede considerar un fraude el despido de nueve trabajadores tan solo diez días después de formalizada la citada subrogación, «que estaba ahí para preservar los puestos de trabajo». A juicio de Fuster, la empresa hostelera pone de manifiesto con sus iniciativas que busca dotar a su plantilla con un perfil distinto de trabajadores.

Con las cosas así, ayer se llevó a cabo la protesta vespertina convocada ante las instalaciones del Grupo, en la que participaron varias decenas de personas, con objetivo de reiteración, aunque aún sin fechas. En sus cánticos, trabajadores y sindicalistas se esforzaron en responsabilizar a la entidad deportiva del problema y de la posible solución, dejando de lado la circunstancia de que se trata de un conflicto laboral entre una concesionaria y sus trabajadores.

La CSI reivindica la readmisión inmediata con el argumento de que con las indemnizaciones pagadas se puede afrontar el gasto salarial mientras duren las obras, pero quiere, al menos, que el Grupo actúe como garante del compromiso de readmisión, hasta el punto de integrar a los trabajadores en su propia plantilla, en caso contrario.

Esa es una línea roja para el Grupo, según remarcó la sociedad que preside Antonio Corripio en su página web, con un subrayado categórico en el que asegura que «no va a convertir en personal fijo de la entidad a trabajadores subrogados por la empresa arrendataria de los servicios de cafetería».

Adhesión al plan Museos + Sociales

PRIMEROS EN ASTURIAS

:: Dos museos gijoneses, el Casa Natal de Jovellanos y el Nicanor Piñole, han sido los primeros en adherirse al Plan Museos+ Sociales, impulsado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El objetivo de ese proyecto es abrir los museos a nuevos públicos y, a modo de ejemplo, cabe citar el programa El Museo contra el olvido, desarrollado por el Nicanor Piñole, que está destinado a las personas con demencia leve o moderada.

Concurso de Abierto hasta el Amanecer

DE MÚSICA EN VIVO

:: La asociación juvenil Abierto hasta el Amanecer ha convocado su XV Concurso de Música en Directo, con el que pretende dar visibilidad a los grupos de música y solistas que realizan actuaciones en directo y cuyas canciones son de su propia autoría. Los participantes deberán tener entre 13 y 35 años y las actuaciones deberán durar un mínimo de 30 minutos y un máximo de 60. El plazo de inscripción finaliza el próximo día 27, a las 19 horas, y la fase de actuaciones será del 10 de febrero al 25 de marzo.

Semana Ignaciana en la Inmaculada

DEL 23 AL 27 DE ESTE MES

:: El Colegio de la Inmaculada organiza del 23 al 27 de enero una nueva edición de la Semana Ignaciana: Solidaridad y Justicia, con el lema 'Nuestra casa es el mundo'. Según informan fuentes colegiales, «el objetivo fundamental es promover experiencias que animen a una reflexión sobre los valores de la justicia y la solidaridad». Este año se colaborará con un proyecto de mejora de la enseñanza en Haití de la ONG Entreculturas y con la campaña de la Compañía de Jesús Hospitalidad.es.

Xixón Sí Puede, contra un despido laboral

AYUDAS AL ALQUILER

:: La concejala de Xixón Sí Puede, Estefanía Puente expresó ayer su oposición al despido de una trabajadora social que tramitaba ayudas al alquiler en el contexto del Plan de Choque. El cese fue comunicado por el equipo de Gobierno al entender que la financiación de su contrato solo estaba aprobada para el año 2016. Puente dijo que «nos genera dudas legales la procedencia del cese cuando el servicio para el que fue contratada, continúa. Y eso en una coyuntura en la que Emvsa está totalmente saturada».